Vpe portada:

\$937.076 Tirada: \$1.617.600 Difusión: \$1.617.600 Ocupación:

Audiencia

17.400 5.800 5.800

57,93%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0

Pág: 3

97% de los casos de funcionarios viajeros con licencia se concentran en municipios

ESCÁNDALO. Según el informe de la CGR, existen casos en los nuevo gobiernos comunales. Tocopilla, San Pedro y Antofagasta agrupan 204 casos. SSA, UA y el Gore también aparecen en el informe.

Macarena Saavedra Ledezma cronica@mercurioantofagasta.cl

ue solo hace unos días cuando la Contraloría General de la República (CGR) dio a conocer el informe que reveló que más de 25 mil funcionarios públicos salieron del país mientras se encontraban con licencia médica, entre los años 2023 y 2024.

Informe que, tras nuevos detalles, da cuenta que 365 de los casos, corresponden a instituciones locales, concentrando el 97% de los casos en las nueve municipalidades de la Región, incluyendo las corporaciones que funcionan a su alero.

Cabe sostener que la cifra se agrega a los 328 casos iniciales detectados en la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama. Con ello, el total en la región asciende a 693 funcionarios que habría salido del país con licencia médica.

ANTOFAGASTA

Fue el mismo alcalde Sacha Razmilic quien confirmó la notificación de los casos por medio de un oficio reservado, el cual apuntaba el listado de 32 trabajadores municipales que habrían salido del país a pesar de estar con reposo médico.

"Recibimos un oficio reservado a la contraloría con un listado de 32 funcionarios de la municipalidad Antofagasta, que están incluidos dentro de este informe", afirmó el edil.

Situación por la que, afirmó el edil, ya se encuentran trabajando para abrir los procesos sumariales según cada caso.

"Demuestra que básicamente están haciendo un mal uso de esas licencias. La Contraloría nos dio 5 días hábiles para iniciar los procesos sancionatorios y disciplinarios. Nosotros ya instruimos un sumario con un fiscal designado contra estas 32 personas".

La profesional que estaría a cargo sería la abogada municipal Claudia Neira, quien hasta diciembre fue la Contralora Regional de Antofagasta.

Cabe señalar que a pesar de la cifra entregada por la municipalidad, según información a la que pudo acceder este medio, la cantidad de funcionarios mu-



nicipales que emitieron licenlicipales que emitieron licenlicipales que emitieron licenlicipales que emitieron licen-

nicipales que emitieron licencias, serían 46. A la que también se sumaría otros dos casos en la Corporación de Deportes de Antofagasta. (Ver recuadro)

TOCOPILLA

Otra de las comunas involucradas y la con mayor número de casos es Tocopilla, con 80 licencias ingresadas por trabajadores municipales durante 2023 y 2024. A pesar de contactar a la municipalidad para tener detalles de las cifras, hasta el cierre de edición, no se tuvo declaración al respecto.

MEJILLONES

En tanto, la cantidad de licencias ingresas en la Municipalidad de Mejillones fue de 38, de las cuales, en su mayoría, corresponden al sector de educación, según lo informó el alcalde Marcelino Carvajal.

"La mayor parte de las licencias están en educación. Es lamentable la verdad", reconoció.

"Tenemos instruido sumarios, llegó un dictamen de la Contraloría que tenemos que aplicar sumario a todos y en algún minuto, después del sumario, ver las sanciones que debe-



Municipalidad de Mejillones:
Municipalidad de Calama:
Municipalidad de Sierra Gorda:
Municipalidad de María Elena:
Servicio de Salud:
Municipalidad de Ollagüe:
Corporación Cultural de Calama:
4
CM de Deportes Antofagasta:
CM de Sierra Gorda:
1
Fundación Cultural de Ollagüe:
1
Gobierno Regional de Antofagasta:
1
Universidad de Antofagasta:
1

na: 9
de: 9
de: 6
12
da: 1
1
da: 1
1
da: 1
1
da: 1
1
da: 1
0
10
20
30
40
50
60
70
80

mos aplicar".

SIERRA GORDA

sumarios que ya iniciaron en la comuna de Sierra Gorda, en la cual, el informe detallado de la CGR señaló a 17 trabajadores que viajaron con licencia médica, además de un caso en la Corporación Municipal de Fomento y Desarrollo Cultural y Productivo de dicha comuna.

La alcaldesa Adriana Rive-

ra argumentó que están iniciando un proceso en el cual "no voy a tener una doble lectura. Vamos con todo el rigor que la ley nos permita".

En cuanto a las consecuencias, la edil fue enfática en que se constituye como fallas importantes a la ley.

"Se trata de una falta grave a la probidad y es inaceptable. Entonces, frente a estas conductas, no nos puede temblar la mano y no va a haber titubeos en lo que nosotros tenemos que hacer. Vamos a tomar todas las medidas que el marco legal nos permita", manifestó Rivera.

80

Respecto a otras comunas que aparecen en el listado, San Pedro de Atacama se posiciona como la segunda con mayor ingreso de casos, con 78. También se destacan nueve casos en el Servicio de Salud y uno en el Gobierno Regional. 93